

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	CAPITAL PAGADO
EQUIPAMIENTO HIDRO - ELECTROMECANICO PROYECTO HIDROELÉCTRICO TOACHI PILATÓN	12-abr-11	CELEC EP	CELEC EP- HIDROTOAPI	EXIMBANK DE RUSIA	7.90%	7.5 AÑOS/ 4 AÑOS DE GRACIA	\$ 123,249,005.50	REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC	\$ 52,547,575.99	\$ 70,701,429.51	\$ 7,006,343.46
FINANCIAMIENTO PARCIAL (85%) DEL CONTRATO PARA LA "INGENIERIA DE DISEÑO Y DETALLE, CONSTRUCCION SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE UN TURBOGENERADOR A GAS, IMPLEMENTACION DEL CICLO COMBINADO EN LA CENTRAL TERMOGAS MACHALA E INFRAESTRUCTURA ELECTRICA PARA EVACUAR LA ENERGIA".	29-oct-13	CELEC EP	CELEC EP CENTRAL TERMOGAS MACHALA	EXIMBANK DE RUSIA	7.45%	HASTA 14 AÑOS	\$ 195,239,817.55	REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC	\$ 114,846,951.50	\$ 80,392,866.05	\$ -
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							\$ 318,488,823.05	N/A	\$ 167,394,527.49	\$ 151,094,295.56	\$ 7,006,343.46

Contratos de créditos internos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	CAPITAL PAGADO
CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO TOACHI PILATÓN	23-may-11	CELEC EP	CELEC EP- HIDROTOAPI	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL- BIESS	7.65%	20 años/4 de gracia	\$ 250,000,000.00	REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC	\$ 244,135,801.28	\$ 5,864,198.72	\$ 6,253,911.76
IMPLEMENTCIÓN PROYECTO TERMOELECTRICO 380 MW (CENTRALES TERMOELECTRICAS: QUEVEDO Y SANTA ELENA II)	30-jun-10	CELEC EP	CELEC EP	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL- BIESS	7.50%	12 años	\$ 135,660,000.00	REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC	\$ 135,660,000.00	\$ -	\$ 64,033,832.39

IMPLEMENTACIÓN PROYECTO TERMoeLECTRICO FASE II (CENTRALES TERMoeLECTRICAS: JARAMIJO Y SANTA ELENA III)	25-jul-11	CELEC EP	CELEC EP	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL-BIESS	7.50%	12 años	\$ 122,692,643.66	REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC	\$ 122,692,643.66	\$ -	\$ 21,365,488.20
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							\$ 508,352,643.66	N/A	\$ 502,488,444.94	\$ 5,864,198.72	\$ 91,653,232.35
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/05/2016					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):						COORDINACION FINANCIERA CELEC EP/UNIDADES DE NEGOCIO HIDROTOAPI Y CENTRAL A GAS MACHALA					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):						ECON. MARCIA CAICEDO BANDERAS					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						marcia.caicedo@celec.gob.ec					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 2228-615 EXTENSIÓN 3444					